

La práctica que ahora se presenta consiste en el desarrollo de *Proyectos Internos de Innovación Pedagógica*, los cuales constituyen un modo de diversificar la enseñanza. Esta iniciativa tiene como propósitos generales que los docentes asuman mayor protagonismo en los procesos de enseñanza que lideran y que los estudiantes desarrollen mayor interés y compromiso con sus procesos de aprendizaje. Además, en el caso de los estudiantes, se busca que logren aprendizajes relevantes.

Esta práctica incluye varias etapas: la convocatoria a presentar proyectos; la elaboración y el mejoramiento de los mismos; la evaluación y selección de proyectos; su puesta en práctica; y la socialización de los resultados de la experiencia. Los proyectos pueden ser ideados por un docente, en cuyo caso el foco está en una asignatura; o bien, por un grupo de dos o tres docentes, lo que se traduce en una integración de asignaturas.

Sumado a lo anterior, esta práctica reúne un conjunto de características que posibilitan la ocurrencia de efectos positivos en la comunidad educativa. Entre estos cabe destacar la incorporación de las apuestas pedagógicas de los docentes para enriquecer la labor educativa, la integración del aprendizaje experiencial de los alumnos y la inclusión del trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes. En términos estructurales, es una práctica promovida por los equipos directivo, técnico y sostenedor del establecimiento; está integrada en la planificación anual del colegio; y la participación de los docentes en el proceso es voluntaria. Además, es validada por la comunidad educativa, sostenida en el tiempo y reconocida por sus protagonistas como motor del enriquecimiento pedagógico del colegio.